VOLUNTARIADO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL: DELIMITACIÓN CONCEPTUAL

Alicia Suso / Imanol Zubero

CONCLUSIONES



VOLUNTARIADO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL: DELIMITACIÓN

Alicia Suso / Imanol Zubero

CONCLUSIONES

CONTENIDOS

1.	Justificación y objetivos del seminario	. 1
2.	Primera sesión: 13 diciembre 2013	. 2
3.	Segunda sesión: 16 enero 2014	14
1	Canalysianas y propuestas	
4.	Conclusiones y propuestas	24
5.	Participantes	26

1. Justificación y objetivos del Seminario

En el marco de la Estrategia Vasca para el voluntariado 2013-2016, promovida por el Gobierno Vasco y el Consejo Vasco de Voluntariado, se propuso la celebración de un seminario técnico orientado a avanzar en la clarificación y delimitación conceptual del voluntariado y de su espacio, reflexionando sobre sus conexiones con el resto de manifestaciones de participación social.

Es indudable que en la primera década de este siglo XXI la participación social de la ciudadanía se ha incrementado, al tiempo que han cambiado las expresiones, motivaciones y demandas de las personas y colectivos que la practican. El auge del denominado "tercer sector", o fenómenos como los movimientos alter globalización o los recientes del 15-M, son un reflejo de la demanda de la sociedad civil por asumir mayores cuotas de protagonismo, reivindicando el interés y la necesidad de una mayor implicación ciudadana que profundice y avance en la dirección de una democracia más plena.

Sin embargo la acción voluntaria siempre se ha movido en un campo teórico y práctico muy amplio y difuso, entrecruzado por distintas dimensiones. En este agitado escenario social, cultural y económico sigue sin estar muy claro qué son y cómo se relacionan la Participación Social y el Voluntariado, no existiendo todavía una definición consensuada ni asumida que establezca lo que es y lo que no es voluntariado. Sigue existiendo confusión teórica y analítica cuando habla de sociedad civil, sector, asociacionismo, se tercer participación ciudadana, movimientos sociales, ongs, etc., lo cual puede dificultar enormemente el desarrollo y fomento de la participación social organizada.

A partir de estas claves, el seminario ha estado dirigido a un grupo diverso y plural de personas expertas vinculadas a la participación social, en sus diversas expresiones, en el ámbito de Euskadi, con los siguientes objetivos:

- 1- Clarificar el alcance y delimitación conceptual del término voluntariado.
- 2- Sentar la bases para comunicar mejor al conjunto de la sociedad lo que es, hace y representa el voluntariado (avanzar en un discurso común).

1

- 3- Profundizar en la conexión de la acción voluntaria/voluntariado con el resto de esferas y manifestaciones de la participación social organizada, y su espacio y rol en el marco de la sociedad civil.
- 4- Este seminario se celebra en el marco del Año Europeo de la Ciudadanía, por lo que debería servir también para poner en valor la ciudadanía activa y la participación social en nuestra sociedad vasca.

2. Primera sesión: 13 de diciembre de 2013



2.1 - Partimos de reconocer y explicitar que tanto el concepto de "voluntariado" como el de "organización voluntaria" son controvertidos.

Aunque lo que dice ya sea conocido, comenzamos la mañana recordando un texto de Voluntarios de las Naciones Unidas con la idea de que puede ayudar tanto a reflejar esa controversia como a proponer un primer paso para afrontarla. El texto en cuestión es el que se reproduce a continuación:

Voluntarios de las Naciones Unidas. *Voluntariado y desarrollo social*. Documento de antecedentes para discusión en la reunión del grupo de expertos. Nueva York, 29 y 30 de noviembre de 1999.

http://www.boluntariotza.net/comun/biblioteca/voluntariado y desarrollo social ONU.pdf

El significado que tiene el voluntariado no es el mismo para todos. Un estudio reciente (Cnaan et al, 1998) reveló que la percepción de lo que lo constituye difiere bastante de un país a otro. En algunos países donar sangre se considera voluntariado, en otros lo es formar parte de un partido político o sindicato. Para algunas personas lo que lo distingue es la ausencia de una retribución, para otros lo es la falta de coerción. El voluntariado adquiere diferentes formas y significados según el entorno, está muy influenciado por la historia, la política, la religión y la cultura de una región. Lo que puede ser visto como voluntariado en un país, puede ser descartado como trabajo mal pago o gran densidad de mano de obra (o incluso trabajo forzoso) en otro. Aún así y a pesar de la gran variedad de interpretaciones, es posible identificar algunas características básicas de lo que constituye la actividad voluntaria. De hecho, es esencial que lo hagamos. Sin un criterio compartido de los elementos comunes del voluntariado, este término no tendría sentido y los intentos gubernamentales por promoverlo serían en vano. A pesar de que no es posible plantear una definición absoluta que tenga en cuenta la variedad de contextos en los cuales existe, se puede elaborar un marco conceptual general que abarque las diferentes interpretaciones dentro de límites claramente delineados.

Cinco elementos clave caracterizan este marco. El primero es el concepto de la retribución. Algunas definiciones alegan que sólo el altruismo puro debería considerarse voluntariado, pero otras sostienen que no existe el altruismo puro y que toda forma de voluntariado contiene un elemento de intercambio y reciprocidad. Por eso algunas definiciones permiten que los voluntarios sean retribuidos de cierta manera, económicamente, a cambio del reembolso de los gastos o algún tipo de remuneración, o no, a cambio de capacitación o credenciales. El punto límite clave en la distinción entre voluntariado y empleo remunerado es que el voluntario no debe emprender la actividad motivado por el beneficio económico, y también que el valor de todo reembolso que reciba debe ser menor al del valor del trabajo provisto.

El segundo elemento es el concepto de libre voluntad. La mayoría de las definiciones reconocen que las nociones de voluntariado y coacción no son compatibles. Por eso a los planes que se oponen a las convenciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativas al trabajo

VOLUNTARIADO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL: DELIMITACIÓN CONCEPTUAL

forzoso obviamente no se los considera voluntariado. Pero de la misma manera que al considerar el concepto de retribución, aquí también hay áreas grises. ¿Cómo debemos considerar los planes escolares de servicio comunitario que motivan, y a veces requieren, a los estudiantes a participar en trabajo voluntario, o los programas Comida por Trabajo, donde hay un intercambio explícito entre compromiso comunitario y asistencia en alimentos o incluso los planes de servicio ciudadano, que ofrecen un servicio comunitario alternativo al servicio militar? El amplio marco conceptual reconoce que puede ser difícil mantener únicamente el concepto de libre voluntad en toda interacción voluntaria — la motivación a servir de voluntario quizás comprenda siempre una mezcla de razones tales como la presión de compañeros y la obligación social — pero enmarca todo intento manifiesto del gobierno de motivar a la gente a participar.

El tercer elemento es la naturaleza del beneficiario. Para diferenciar el voluntariado de una actividad voluntaria puramente recreativa, debe haber un beneficiario que no sea el propio voluntario, o que además del voluntario haya otro beneficiario. Pero se cuestiona dónde se debe trazar la línea divisoria. Algunos sostienen que el beneficiario tiene que ser alguien extraño para el voluntario, otros permiten que se incluya a los vecinos e incluso amigos y parientes lejanos, y otros comprenderían el concepto de autoayuda o ayuda mutua, donde la línea divisoria entre beneficio personal y el de un tercero es especialmente poco clara. Si bien permite varias interpretaciones, el marco conceptual general requiere que haya un beneficiario (que puede comprender conceptos abstractos como el medio ambiente o la misma sociedad) o grupo de beneficiarios identificable, aparte (o además) de los familiares directos o amigos del voluntario. Esto comprendería la autoayuda y ayuda mutua pero excluiría la atención por los familiares dependientes.

En cuarto lugar está el tema del entorno organizacional. Algunas definiciones de voluntariado insisten en que debe ser emprendido a través de algún tipo de organización formal, voluntaria o sin fines de lucro. Otras incluyen además la actividad que se emprende dentro del sector público o empresarial. Y otros flexibilizan el requerimiento organizacional y admiten actividades emprendidas de forma informal, ya sea individualmente, como ayudar a un vecino, o aisladamente, a través de actividades cívicas como recoger la basura. El amplio marco propuesto aquí permite que se comprenda a ambas formas de voluntariado, formal (organizado) e informal (individual), así como también que la actividad voluntaria se emprenda en los sectores público y privado.

El último elemento es el nivel de compromiso. Algunas definiciones permiten que se comprenda a las actividades voluntarias excepcionales, otras requieren cierto nivel de compromiso y excluyen actos ocasionales. El amplio marco conceptual nos permite englobar una variedad de niveles de compromiso, desde un fuerte compromiso a una participación esporádica, a pesar de que parece justo suponer que la mayoría del voluntariado implicaría algún grado de compromiso continuo.

Dadas las distintas interpretaciones de lo que constituye la actividad voluntaria no sorprende que haya desacuerdo sobre los términos. Algunas personas favorecen el término voluntariado, otras prefieren actividad voluntaria, trabajo voluntario o acción voluntaria. En algunos países se distingue entre formas más tradicionales de actividad caritativa y formas más modernas de compromiso y participación ciudadana. Si bien se reconoce que términos diferentes muchas veces tienen significados muy diferentes en entornos diferentes, en este documento se utilizará voluntariado y actividad voluntaria como términos intercambiables para describir la amplia variedad de actividades comprendidas por el amplio marco conceptual delineado anteriormente. Similares dificultades terminológicas surgen con respecto a las organizaciones a través de las

VOLUNTARIADO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL: DELIMITACIÓN CONCEPTUAL

cuales la mayor parte del voluntariado se lleva a cabo. Organizaciones voluntarias, grupos comunitarios, organizaciones de ciudadanos, asociaciones del tercer sector, organizaciones no gubernamentales y sin fines de lucro, son términos que se utilizan para describir la gran variedad de las estructuras organizacionales que ocupan el espacio fuera del estado y del mercado. Así como sucede con los términos que describen la actividad voluntaria individual, todos estos términos tienen diferencias sutiles (o no tan sutiles) de sentido entre sí. Pero para el propósito de este documento vamos a elegir el término organizaciones comunitarias y voluntarias para englobar esta amplia variedad de formas organizacionales.

El texto identifica cinco controversias relativas a la acción voluntaria que, en nuestra opinión, reflejan adecuadamente los problemas fundamentales a los que debemos hacer frente cuando nos aproximamos al mundo del voluntariado:

	Altruismo puro	
Retribución	Retribución no económica	
	Retribución económica	
Voluntariedad	Absoluta	
	Relativa (servicio comunitario, contraprestación social)	
	Abstracto y general	
	Concreto pero extraño	
Naturaleza del beneficiario	Concreto y cercano	
	Autoayuda	
	Organización informal, individual	
Entorno organizacional	Organización formal tercer sector	
	Organización formal sector público o privado	
	Continuado	
livel de compromiso	Esporádico	

5

2.2 - Partimos, también, de reconocer que además de dudas y críticas hacia el voluntariado hay expresiones de confianza/apuesta hacia esta forma de acción colectiva.

Hay quienes en los últimos años miran al voluntariado como un actor social fundamental, no ya para dar respuesta a los problemas sociales que en cada momento histórico puedan existir en nuestra sociedad, sino para enfrentarse a la sociedad misma —a sus lógicas de producción y reproducción- como problema.

Sólo a modo de ejemplo, en primer lugar se referencian dos, separadas en el tiempo por veinte años, procedentes las dos de destacados pensadores críticos. El único objetivo de estas referencias es evitar aproximaciones excesivamente simplistas, así como recordar que no es sólo el voluntariado quien tiene problemas de definición, autoconciencia e identidad. Esta cuestión se trabajará expresa y ampliamente en la segunda jornada.

La primera reflexión es de Juan Ramón Capella, en su libro Los ciudadanos siervos (Trotta, Madrid 1993). Según este autor la idea de militancia tiene una evidente procedencia militar, lo que hace que el concepto tradicional de militancia lleve aparejados otros, como son la disciplina, autoimpuesta o impuesta desde fuera, la unidad, la jerarquía, la obediencia, el sacrificio y la entrega, la adhesión fideísta, etc. Esta concepción "fuerte" del compromiso explica la existencia de una suerte de rigorismo de izquierdas que ha sospechado de todo lo que sonara a individualidad, a disfrute, a goce, a ironía. La izquierda militantista ha descuidado en demasiadas ocasiones a la persona individual, concreta, con sus necesidades (no sólo económicas), sus afectos, sus debilidades, sus anhelos. Frente a esta concepción tradicional, pero también alejado del simple adherido o votante, Capella propone el modelo del trabajador voluntario, que caracteriza así:

Se concibe a sí mismo como un asociado entre iguales, que pone en común con los demás trabajo no pagado. El destinatario del producto de su trabajo es la sociedad, y por esto su actividad es pública aunque no estatal. Su actitud es la de un operario: no la de un soldado. No se siente autorizado a exigir el sacrificio de otros, sino a lo sumo el suyo. Trata de emprender modos de vida emancipatorios sin aplazarlos para después de la revolución. No se ocupa necesariamente de los aspectos más políticos de la emancipación social, sino también de transformaciones cotidianas necesarias y de aspectos extrapolíticos de las relaciones sociales. Se solidariza con personas, y no sólo con las ideas de las personas. No actúa sobre la base de creencias si puede evitarlo, sino sobre la base de conocimientos. Considera el proyecto ideal

VOLUNTARIADO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL: DELIMITACIÓN CONCEPTUAL

susceptible de rectificación en razón de la práctica misma, y explora autónomamente la realización de esa idealidad compartida. No establece una jerarquía de valores entre el fin y los medios. Busca adquirir consciencia de especie; no sólo consciencia de clase o de otro tipo de grupo social particular.

La otra referencia procede de Marco Revelli, de su libro Más allá del siglo XX (El Viejo Topo, Madrid 2002). Es tan explícita que no necesita mayor introducción o explicación:

La única figura de la rebelión y de la solidaridad que, más allá del umbral, parece vislumbrarse, todavía confusa entre las sombras del futuro, empeñada en estos retos es la del Voluntario [...], frágil e incierta, y todavía vaporosa y débil. Asistimos al nacimiento de esa figura auroral, de perfiles difuminados, ciertamente diferente de aquella -esculpida en la piedra y en el metal- del militante del siglo XX que la ha precedido, o incluso se podría decir opuesta a aquella por su carácter totalmente «civil» (ajeno a cualquier aspecto militar de la organización y del conflicto), por el uso que hace de su propia debilidad como punto de fuerza y de su diseminación (refractaria a cualquier idea de centralización) como forma de presencia, por su carácter irreductiblemente «no político». [...] Pensar en una comunidad reticular de Voluntarios comprometidos en un quehacer que no sea reducible a trabajo porque es gratuito y ajeno a la lógica de lo útil, dedicado a la reproducción aquí y ahora del vínculo social y de las relaciones humanas.

También es interesante desde la perspectiva de este Seminario Técnico la reflexión de Enrique Falcón "Dimensiones políticas del voluntariado, de la promoción al cambio de estructuras", que Ana María Rivas recoge en el libro Voluntariado, sociedad civil y militancia. Un análisis crítico del voluntariado y las organizaciones no gubernamentales (puede consultarse en: http://www.accionculturalcristiana.org/pdf/volunt.pdf). En esta reflexión se proponen tres posibilidades de articulación entre la acción voluntaria y otras formas de participación social, en clave de cooperación o complementariedad:

- a) El voluntariado –tras asistir, tras acompañar, tras promocionar...– se detiene en la frontera de lo estrictamente político y pasa el testigo a la militancia tradicional (partidos, sindicatos...) o a los centros administrativos de la decisión y el poder.
- b) El voluntariado –tras asistir, tras acompañar, tras promocionar... colabora activamente en la frontera de lo político, vertebrándose con la militancia de los nuevos movimientos sociales.
- c) El voluntariado —tras asistir, tras acompañar, tras promocionar...— asume en su propia dinámica y en sus procesos de actuación real una dimensión política que apunte hacia la transformación de estructuras, autorrealizándose como nuevo movimiento social.

En la primera opción, voluntarios y militantes pertenecen a campos de acción definidamente aislados entre si y, aunque exista dialogo entre ellos, las competencias están bien diferenciadas: o

VOLUNTARIADO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL: DELIMITACIÓN CONCEPTUAL

voluntario o militante. En la segunda opción, el voluntariado es un agente mediador y común entre los procesos políticos abiertos desde los nuevos movimientos sociales clásicos: voluntario y militante. En la tercera opción, el voluntariado se carga a sí mismo de militancia y explicita una intencionalidad política propia, como cualquier otro nuevo movimiento social: voluntario y, por lo tanto, militante. La primera opción desconoce las dimensiones políticas, las agendas políticas del voluntariado. Con las dos restantes se precipita, sin embargo, en tantear dicha agenda política, asumiendo un reto que quiere ya apuntar a objetivos de transformación estructural.

A partir de esta base de controversias/potenciales, iniciamos el trabajo propiamente dicho.

2.3 - En el primer momento de trabajo, nos centramos en una primera aproximación, intuitiva y basada en la propia experiencia en la que cada participante definió su práctica, escogiendo entre distintas posibilidades (colocando una tarjeta de un color asignado a cada uno de los conceptos:

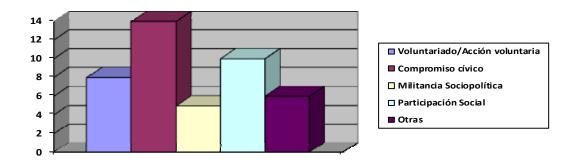
- 1. Voluntariado / acción voluntaria
- 2. Compromiso cívico
- 3. Militancia sociopolítica
- 4. Participación social
- 5. Otras (especificar)



El resultado de la actividad se recoge en la siguiente tabla:

Voluntariado/ Acción Voluntaria	Compromis o cívico	Militancia sociopolítica	Participación Social	Otras (especificar)
7 tarjetas y una mezclada con amarillo (participación social)	13 tarjetas y una mezclada con amarillo (participaci ón social)	5 tarjetas	7 tarjetas y tres mezcladas: una con azul (voluntariado), otra con verde (compromiso cívico) y otra con verde y azul (voluntariado y compromiso cívico)	4 tarjetas, y dos que mezclaban todos los colores (con la militancia como base). Compromiso social. Necesidad de cada uno de explorar esa condición de voluntario. Ser voluntario tiene que tener una mezcla de elementos, participación, compromiso Nos movemos en el espacio pre-político. Construimos ciudadanía inclusiva.
8 en total	14 en total	5 en total	10 en total	6 en total

Como podemos ver, una mayoría de participantes identificó su acción con el término "compromiso" (cívico, pero también social, o ciudadano), así como con el término "participación social". Sorprendió, en este sentido, que el término "voluntariado" apareciera relativamente poco y, sobre todo, no como uno de los primeros conceptos escogidos.



El resultado fue que, que dos de esos términos, **compromiso y participación**, aparecieron como **marco incluyente**, el primero más desde la perspectiva de las motivaciones, el segundo desde la práctica, y las otras dos se concretan como forma de participación o de compromiso para muchas personas. Es entre estas dos formas de participar o de comprometerse entre las que se expresan las principales diferencias (como veremos a continuación)

2.4 - Segundo momento de trabajo: ¿qué es lo específico del voluntariado?

En este segundo momento se pretendía profundizar en la caracterización del voluntariado, en contraste con la militancia. Para ello, se propuso trabajar en torno a una tabla en la que se diferenciaba entre: a) "específico del voluntariado", b) "elementos compartidos" y c) "específico de la militancia sociopolítica". Trabajamos en grupos pequeños de aproximadamente 8 personas, y posteriormente cada grupo presentó su trabajo en plenario.



Hemos tratado de reflejar las aportaciones y reflexiones en esta tabla:

Específico del voluntariado [A]	Elementos compartidos [B]	Específico de la militancia sociopolítica [C]
[1] La denuncia aunque no en primera línea (dimensión poco destacada aunque	[1] Voluntad de transformación social	[1] Pesa la opción personal (debo y me obligo a querer).
presente). [2] Ayuda, apoyo a colectivos y/o personas.	(aunque no está establecido qué es esto, ni cuál es el umbral).	[2] Del dar peces al reivindicar cañas.[3] Relación conflictiva con el poder.
[3] Legislado. [4] La acción lleva a la idea, a la	[2] Mejorar la sociedad, las personas, los colectivos [3] Intencionalidad,	[4] La idea mueve a la acción. [5] La ideología es el propulsor.
ideología. Va de lo concreto a lo estructural. [5] Valor humano.	planificación, organización [4] Compromiso (de	[6] No legislado.[7] Búsqueda del cambio estructural.[8] Análisis profundo y crítico de la
[6] No necesaria vinculación con el proyecto.	en el caso del voluntariado). [5] Parte de una inquietud.	realidad. [9] Fuerte vinculación de las personas con
[7] Libre elección.[8] En el punto de mira: terceras personas y sus necesidades concretas.	[6] Gratuidad (no interviene el mercado).	el proyecto. [10] Objetivo bien definido. [11] Asunción de las decisiones grupales (el
[9] Colaborador. [10] Se centra principalmente en colectivos desfavorecidos.		grupo por encima del individuo). [12] En el punto de mira: la estructura sociopolítica.
[11] "Repartir peces". [12] Se mira a la estructura social, política pero se atiende al "mientras tanto", a paliar los efectos de ésta.		[13] Repertorio de acciones más vinculadas a la acción de denuncia, protesta (más o menos tradicionales).
[13] No siempre incluye el elemento ideológico. [14] Más centrado en el tarea que en el horizonte de transformación social.		

Se pone de manifiesto que **resulta complicado encontrar características que sean sólo específicas del voluntariado** (como se puede observar, algunas de las características atribuidas al mismo, se enuncian en negativo y otras, son coincidentes con las que aparecen en elementos comunes).

VOLUNTARIADO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL: DELIMITACIÓN CONCEPTUAL

A modo de hipótesis, pensamos que puede haber diversas razones que explican esta falta de definición de la acción voluntaria. La primera tiene que ver con el desarrollo de un voluntariado asistencial, que busca marcar diferencias con la intervención social clásica, con la militancia. Se denomina "voluntariado" a cualquier cosa que entre en una muy amplia definición legal (es lo que Andrés García Inda ha denominado construcción administrativa del voluntariado) siempre que carezca tanto de dimensión mercantil como, especialmente, de dimensión política. Es voluntariado sólo aquello que pueda ser caracterizado como ONG (organización no gubernamental), ONL (organización no lucrativa) y, sobre todo, ONI (organización no ideológica). Es esta una dificultad de definición que nos llega desde la "derecha" de la acción voluntaria.

Hay también un cierto complejo de inferioridad en la pregunta por la identidad que surge del mundo del voluntariado. Un voluntariado acomplejado que desea a toda costa ser considerado militancia o movimiento social acaba siendo incapaz de asumir su especificidad propia. Esta dificultad llega desde la "izquierda" del voluntariado.

Por último, existen dificultades de definición que tienen que ver con la misma fluidez de la realidad de la acción colectiva, fluidez que hace prácticamente imposible trazar límites y fronteras precisas. Dejando a un lado el voluntariado de "pacificación social", hay una intervención social que es emanación de la toma de conciencia de la ciudadanía, y se realiza individual o colectivamente; hay una intervención social organizada que se define como voluntariado social; y hay también militancia en movimientos sociales, en sindicatos y en partidos. Todo ello configura un territorio común, el territorio de una acción colectiva diversa en las formas, que se toma en serio lo que Salvatore Veca considera el *núcleo normativo de la tradición emancipatoria*, que no es otro que la lucha en favor de *la igual dignidad* de todas las personas sin dejar nunca de cuestionar la distancia existente entre cómo es y cómo debería ser el mundo.

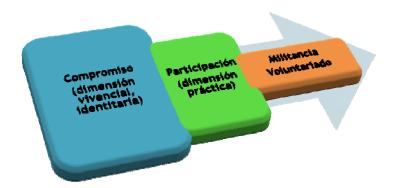
12

2.5 - Conclusiones de la primera sesión

La primera sesión de trabajo no nos permitió abordar todas las cuestiones que estaban previstas en el guión de trabajo. Consideramos que las principales conclusiones, o grandes acuerdos, que surgieron del trabajo de ese primer día pueden resumirse así:

- 1. Tanto el voluntariado como la militancia son expresiones prácticas o concreciones de una matriz más inclusiva que podemos denominar "compromiso" o "participación" (con distintos apellidos: social, cívico, ciudadana, etc., en función de las tradiciones ideológicas a las que se adscriba cada cual).
- 2. Tal vez cabría diferenciar entre compromiso y participación de la siguiente manera: a) El compromiso tiene una dimensión vivencial, actitudinal: el compromiso es algo que tenemos; más aún, el compromiso que tenemos nos identifica, forma parte esencial de nuestra identidad: es algo que somos. b) La participación tiene una dimensión práctica: es algo que hacemos, es la manera en la que expresamos nuestro compromiso.

Si fuera así, podemos proponer la siguiente conexión entre compromiso, participación, voluntariado y militancia:



Los términos compromiso y participación aparecen entonces como marco incluyente, el primero más desde la perspectiva de las motivaciones, el segundo desde la práctica. Donde sí cabe establecer diferencias es entre esas dos maneras concretas de participar que son la militancia y el voluntariado.

13

VOLUNTARIADO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL: DELIMITACIÓN CONCEPTUAL

Si hay acuerdo en esto, entonces lo fundamental es trabajar la cuestión de la articulación entre ambas expresiones de la participación. Esto es lo que nos propusimos en la segunda sesión del seminario 3.

3. Segunda sesión: 16 de enero de 2014

3.1 - Profundizando en la especificidad del voluntariado como forma de participación y expresión de compromiso.

Nuestra **primera intención** era volver a la plantilla a partir de la cual nos preguntábamos en la sesión anterior por lo específico del voluntariado. A partir de esta plantilla, proponemos un momento de trabajo por grupos en torno a las siguientes cuestiones:

- 1)Revisar atentamente la plantilla. Decidir si los elementos que aparecen en cada columna se quedan donde están o si, por el contrario, hay alguno que debe moverse. Por ejemplo: la dimensión A5 "Valor humano", ¿no forma parte también de la militancia? En ese caso, debería pasar a la columna B.
- 2) Hay dimensiones o especificidades del voluntariado que están formuladas en negativo, o como ausencia o no realización de algo: A1, A6, A12, A13, A14. En su caso, deberíamos intentar definir en positivo, no en negativo. También deberíamos plantearnos si esas ausencias o no realizaciones son una fortaleza o una carencia del voluntariado.

El objetivo era "depurar" la caracterización del voluntariado que hicimos en la sesión anterior.

3.2 - ¿Es preciso definir el voluntariado? ¿Con qué intención?

Sin embargo, al inicio de la sesión surgió un intenso debate que, de alguna manera, cuestionaba o matizaba el objetivo mismo del seminario, al dudar de la conveniencia de querer buscar una definición precisa de voluntariado. Por parte de quienes planteaban esta duda se indicaba que el riesgo de una definición muy acabada era la posible exclusión de muchas prácticas de voluntariado. Se proponía, por ello, trabajar a partir de una definición lo más amplia e incluyente de voluntariado, en el que quepa cualquier acción que sus protagonistas identifiquen como tal.

Este planteamiento suscitó un interesante, intenso y prolongado diálogo, en el que se plantearon **pros y contras** tanto de una definición "amplia" y, por ello, relativamente indiferenciada, como de una definición más "ajustada". En la siguiente tabla podemos observar algunos de los argumentos que se expusieron en este sentido:

Definición "amplia"	Definición "ajustada"
Evita el juicio sobre otras formas de voluntariado, permitiendo a los y las protagonistas auto-identificarse	Nos ayuda a identificar a los "afines"
Nos permite estar cerca, atender a otras formas de participación	Ayuda a promover acciones y medidas que refuercen el tipo de voluntariado por el que optamos (o por el que opta el CVV), y a promover un tipo de ciudadanía concreto
Una definición más ajustada puede suponer en la práctica un corsé administrativo	Los términos demasiado amplios, ambiguos generan confusión

Con el fin de profundizar en este debate, pero evitando el riesgo de una discusión excesivamente teórica, sin ninguna encarnación práctica, se propuso utilizar como definición de partida la propuesta por el **Grupo de trabajo permanente del Consejo Vasco de Voluntariado**, elaborada en el marco del XV Congreso Estatal de Voluntariado (BEC de Barakaldo, noviembre 2012):

Se entiende por voluntariado una expresión concreta de la participación social formada por el conjunto de actividades de interés general y carácter solidario, desarrolladas por personas en torno a un proyecto colectivo sin ánimo de lucro. Esta participación ha de ser libre y no vinculada a relación laboral, funcionarial o mercantil, o a una obligación personal o deber jurídico.

El voluntariado actúa con vocación de servicio comunitario, persiguiendo la transformación y el bien común, y es complementario a la acción de otros agentes sociales sin que sirva de cobertura para la dejación de sus responsabilidades por parte de las administraciones públicas ni para la no remuneración de servicios profesionales.

Esta definición sirve para **delimitar un espacio del voluntariado** (o el espacio de *un* voluntariado, de una determinada manera de entender la acción voluntaria). Con el fin de operacionalizarla, identificamos los principales contenidos de la definición del GTP-CVV, con el fin de no darlos por supuestos, como si no plantearan problemas. Y descompusimos estos contenidos en cinco afirmaciones:

- a. Expresión concreta de la participación social formada por el conjunto de actividades de interés general y carácter solidario.
- b. Desarrolladas por personas en torno a un proyecto colectivo sin ánimo de lucro.
- c. Esta participación ha de ser libre y no vinculada a relación laboral, funcionarial o mercantil, o a una obligación personal o deber jurídico.
- d. El voluntariado actúa con vocación de servicio comunitario, persiguiendo la transformación y el bien común.
- e. Es complementario a la acción de otros agentes sociales sin que sirva de cobertura para la dejación de sus responsabilidades por parte de las administraciones públicas ni para la no remuneración de servicios profesionales.

¿Qué decimos de esta definición? ¿Nos identificamos con ella? ¿Nos plantea alguna duda? ¿Nos resuelve alguno de los problemas de conceptualización del voluntariado sobre los que venimos trabajando?

Para trabajarlo utilizamos la dinámica del barómetro de valores. En un extremo de la sala situamos el "EN CONTRA" y en el otro el "A FAVOR". Fuimos presentando cada una de estas frases y cada cual se fue colocando sobre una línea imaginaria que unía ambos espacios de la sala.



A continuación cada cual pudo explicar las razones por las que se situaba en un lugar u otro, y fruto de estas explicaciones y de los diálogos y debates que se planteaban hubo quien fue cambiando su posición original, desplazándose de distintas maneras a lo largo de ese imaginario eje entre de la postura favorable y la postura contraria.

La dinámica resultó muy interesante, y a su término pudimos comprobar:

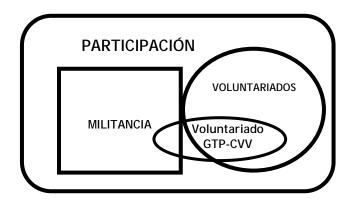
- 1- Que, en general, predominaba el acuerdo con todas las afirmaciones que constituyen la definición del GTP-CVV.
- 2- Que, sobre la base de este acuerdo, se proponía distintas formas de simplificar la definición o de eliminar algunas referencias que se juzgaban ambiguas, especialmente aquellas que hablan de "interés general" o de "bien común".
- 3- La cuestión que menos acuerdo suscitó fue la referencia al voluntariado como acción "complementaria" de la de otros agentes. Se apuesta por expresiones que indiquen cooperación, más que complementariedad.
- 4- Se identificó la referencia a la "transformación" como muy interesante, muy propia del voluntariado que las y los asistentes desean y/o practican, pero como una cuestión al mismo tiempo muy difícil de definir.

3.3 - Ahora bien, ¿caben en esta definición todos los voluntariados que hoy existen?

La definición de voluntariado del GTP-CVV apunta a un tipo de acción voluntaria que se distingue de otras, no por ser mejor o peor, pero sí por una particular delimitación que la aproxima tendencialmente a la militancia (por su aspiración explícita a la transformación social), y la diferencia de otros voluntariados como, por ejemplo:

- el voluntariado corporativo (¿incumple el criterio d?);
- el voluntariado como práctica individual y no organizada (¿incumple el criterio b?);
- el voluntariado de auto-ayuda o de ayuda mutua (¿incumple el criterio a?);
- ⇒ el "voluntariado" de contraprestación a ayudas sociales públicas (¿incumple el criterio e?).

el cibervoluntariado (¿incumple el criterio b?).¿Es así? ¿Nos encontramos ante una definición que no incluye a todas las expresiones de voluntariado que hoy existen? ¿Es esta una limitación conscientemente buscada? ¿Es necesario hacer una delimitación de este tipo?

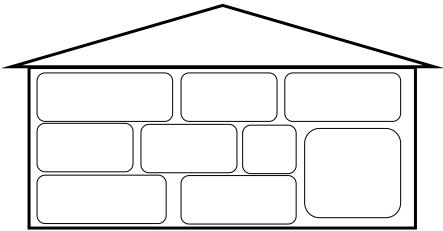


No se trata de juzgar ninguna forma de acción voluntaria organizada, mucho menos ninguna expresión personal de solidaridad. Pero tal vez esta definición nos obliga a dejar de hablar de voluntariado para hablar de voluntariados, en plural. Esta fue, seguramente, la conclusión más evidente de la sesión.

VOLUNTARIADO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL: DELIMITACIÓN CONCEPTUAL

Como expresión visual de esta idea de pluralidad diferenciada, por parte de algunas de las personas participantes se propuso la imagen de la "casa del voluntariado" (o de los voluntariados), para representar la idea de un gran espacio del voluntariado construido a partir de una definición "amplia", extensa y con voluntad incluyente, que luego pueda internamente definir diversas "habitaciones" o espacios en los que, a partir de definiciones ya más "ajustadas" o específicas, pueda reflejarse la pluralidad real de la acción voluntaria; y todo ello, contando además con "espacios comunes" o compartidos, donde puedan encontrarse (para la formación, el contraste, el aprendizaje mutuo o la acción) las distintas expresiones de la acción voluntaria.





3.4 - Definiendo el voluntariado desde la práctica

Para finalizar, se propuso operacionalizar esta definición, convertirla en una definición que pueda ser aplicada en la práctica. ¿Cómo pasar de la conceptualización a la acción? ¿Qué dificultades se plantean? El objetivo de esta actividad era reflexionar sobre la práctica del voluntariado, sus potencialidades y sus dificultades, sus contradicciones, etc. Lo que interesaba es que emerja la realidad concreta de las experiencias de las personas que participan en el seminario.

Para hacerlo recuperamos las **controversias relativas a la acción voluntaria** que ya presentamos brevemente en la sesión anterior:

	Altruismo puro
Retribución	Retribución no económica
	Retribución económica
Voluntariedad	Absoluta
voluntariedad	Relativa (servicio comunitario, contraprestación social)
	Abstracto y general
Naturaleza del	Concreto pero extraño
beneficiario	Concreto y cercano
	Autoayuda
	Organización informal, individual
Entorno organizacional	Organización formal tercer sector
	Organización formal sector público o privado
Nivel de	Continuado
compromiso	Esporádico

A estas cinco controversias podían añadirse otras, como por ejemplo:

Ámbito	Exclusivamente "social"
Ambito	Cualquier otro
	Ideología/modelo de sociedad explícito
Dimensión	Perspectiva abstracta de cambio o mejora social
normativa	Orientación de intervención práctica y concreta, sin planteamiento normativo expreso

Cada participante marcó las casillas en las que sitúa su propia acción voluntaria o militante (de forma individual). Después, grupos pequeños, rellenaron de forma conjunta una plantilla por grupo, y posteriormente abrimos un tiempo para la puesta en común:

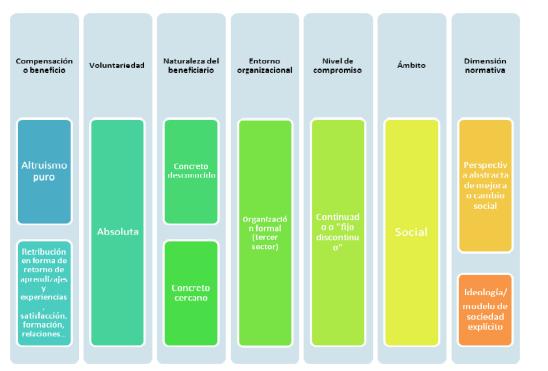
- a) Con respecto a la RETRIBUCIÓN, se sugirió cambiar esta palabra por compensación o beneficio. La compensación económica no se contempla por parte de ninguna de las personas asistentes. Aunque el altruismo puro se constituye como una de las opciones más elegidas, se pone en cuestión la existencia del mismo. Así, algunos grupos afirman que sitúan su acción voluntaria en la retribución no económica, y citan el retorno de aprendizajes y experiencias, la satisfacción, la formación, las relaciones... entre los beneficios que obtienen.
- b) En cuanto a la VOLUNTARIEDAD, existe consenso total al afirmar que ésta es absoluta (no caben expresiones como la contraprestación social o el servicio comunitario en este punto)
- c) La NATURALEZA DEL BENEFICIARIO también genera consenso, aunque con algunos matices. La mayor parte de las personas entienden que su acción voluntaria se dirige a un beneficiario concreto, que puede ser desconocido o cercano. La autoayuda no se menciona como una práctica que tenga que ver con el voluntariado, y la idea de un beneficiario abstracto y general tampoco es elegida por ningún grupo.

- d) Sobre el ENTORNO ORGANIZACIONAL en el que desarrollan su acción voluntaria, es la organización formal (tercer sector) en la que las personas participantes encuentran mayor acomodo.
- e) El nivel de COMPROMISO que adquieren en su acción voluntaria es, en la mayor parte de los casos, continuado. No contemplan la opción de que sea esporádico, e introducen un concepto interesante que es el de "fijo discontinuo" para expresar un tipo de compromiso habitual en nuestro entorno: personas que están comprometidas con una causa, un proyecto o una organización, y que actúan en momentos en los que hace más falta (aunque no participen del día a día). En cualquiera de los dos casos, el compromiso es intenso.
- f) En cuanto al ÁMBITO, la mayoría de las personas se adscribe al ámbito social, entendiendo este desde una perspectiva amplia.
- g) Con respecto a la DIMENSIÓN NORMATIVA, se sugiere hablar de dimensión ideológica. La opción que excluye un planteamiento normativo expreso no es elegida por ninguno de los grupos, que se posicionan claramente entre una dimensión ideológica/modelo de sociedad explícito y la perspectiva abstracta de cambio o mejora social.

3.5 - Conclusiones de la segunda sesión

Es importante destacar que existen dudas acerca de la necesidad de delimitar conceptualmente el voluntariado (parecería que esta necesidad parte de la administración, y responde más a su lógica que a la de las propias organizaciones y personas voluntarias). Por parte de quienes planteaban esta duda se indicaba que el riesgo de una definición muy acabada era la posible exclusión de muchas prácticas de voluntariado. Se constata también otra tendencia que habla de la necesidad de "acotar" el término para poder avanzar e incidir en un tipo de voluntariado concreto (asociado a una modelo de sociedad y de ciudadanía).

Existe un **amplio consenso con respecto** a las **controversias del voluntariado**, situándonos, desde una mirada práctica, ante un tipo de voluntariado que se apoya sobre los siguientes elementos:



Como

señalado, la definición de voluntariado del GTP-CVV genera un amplio consenso entre los y las asistentes, aunque, tal y como se ha apuntado, hay algunos elementos de la misma que han sido matizados, o sobre los que se indica la necesidad de una mayor profundización. Sólo a modo de propuesta, a continuación presentamos dicha definición "corregida" a partir de lo expresado por algunas de las personas participantes en la sesión de trabajo:

Se entiende por **voluntariado** una expresión concreta de la participación social formada por el conjunto de actividades de interés general y carácter solidario, desarrolladas por personas en torno a un proyecto colectivo sin ánimo de lucro. Esta participación ha de ser libre y no vinculada a relación laboral, funcionarial o mercantil, o a una obligación personal o deber jurídico.

El voluntariado actúa con vocación de servicio comunitario, persiguiendo la <u>transformación</u> y el bien común, y es complementario a la acción de <u>en cooperación</u> con otros agentes sociales, sin que sirva de cobertura para la dejación de sus responsabilidades por parte de las administraciones públicas ni para la no remuneración de servicios profesionales.

4. Conclusiones y propuestas

A modo de resumen, recogemos algunos elementos conclusivos surgidos en las dos sesiones del Seminario:

- 1. Tanto el voluntariado como la militancia son expresiones prácticas o concreciones de una matriz más inclusiva que podemos denominar "compromiso" o "participación" (con distintos apellidos: social, cívico, ciudadana, etc., en función de las tradiciones ideológicas a las que se adscriba cada cual). No se considera que entre ambas expresiones tenga por qué existir ningún tipo de competencia ni mucho menos de contradicción.
- 2. Tal vez cabría diferenciar entre compromiso y participación de la siguiente manera: a) El compromiso tiene una dimensión vivencial, actitudinal: el compromiso es algo que tenemos; más aún, el compromiso que tenemos nos identifica, forma parte esencial de nuestra identidad: es algo que somos. b) La participación tiene una dimensión práctica: es algo que hacemos, es la manera en la que expresamos nuestro compromiso. Los términos compromiso y participación aparecen entonces como marco incluyente, el primero más desde la perspectiva de las motivaciones, el segundo desde la práctica.
- 3. Hay un acuerdo básico con la definición de voluntariado propuesta por el GTP-CVV, si bien se proponen distintas formas de simplificar la definición o de eliminar algunas referencias que se juzgan ambiguas. Una primera propuesta de revisión de esta definición podría quedar formulada así:

Se entiende por voluntariado una expresión concreta de la participación social formada por el conjunto de actividades de carácter solidario, desarrolladas por personas en torno a un proyecto colectivo sin ánimo de lucro. Esta participación ha de ser libre y no vinculada a relación laboral, funcionarial o mercantil, o a una obligación personal o deber jurídico.

El voluntariado actúa con vocación de servicio comunitario, persiguiendo la transformación en cooperación con otros agentes sociales, sin que sirva de cobertura para la dejación de sus responsabilidades por parte de las administraciones públicas ni para la no remuneración de servicios profesionales.

¹ Como hemos indicado, en la sesión surgió la necesidad de profundizar/aclarar la idea de "transformación". Sólo a modo de propuesta, indicamos la existencia de un trabajo al respecto impulsado por la Fundación Esplai, en el que se abordó entre otras la cuestión de la "participación transformadora". Puede accederse a dicho trabajo en la dirección: http://www.ciudadaniayong.org/index.php/el-proyecto/las-fases

VOLUNTARIADO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL: DELIMITACIÓN CONCEPTUAL

- 4. Se apuesta por una acción voluntaria transformadora, si bien se asume la existencia de distintos niveles en los que esta transformación puede operar.
- 5. Se reconoce y se valora positivamente la existencia de una pluralidad de formas de ser y de hacer voluntariado. Se apuesta por encontrar formas de vincular estas distintas realidades de la acción voluntaria, distinguiendo entre ellas sin excluir ni jerarquizar, buscando maneras de compartir recursos y experiencias.
- 6. Se apuesta por vincular la acción voluntaria con otras formas de participación social que, en principio, no son consideradas como "voluntariado", ya sea desde la definición administrativa, ya desde esas propias realidades de participación. Se habla de asociaciones de vecinos, movimientos sociales, nuevas expresiones de participación (PAH, 15-M, antiglobalización).
- 7. Muchas de las discusiones teóricas sobre la conceptualización del voluntariado y su relación con otras formas de participación social se matizan o desaparecen cuando se abordan desde la práctica. Puede ser muy interesante seguir trabajando las cuestiones surgidas en el Seminario, pero incorporando como elemento de trabajo el análisis compartido de prácticas de voluntariado o de otras formas de participación social, buscando a partir de ellas claves que permitan fortalecer el voluntariado en la línea de lo prescrito por la definición del GTP-CVV.

5. Participantes

A continuación enumeramos a todas las entidades y personas que han tomado parte en este seminario, a las cuales agradecemos nuevamente su colaboración:

ENTIDAD	REPRESENTANTE
AECC Alava (Asociación E. Contra el Cáncer en Vitoria)	Alfredo Ibisate Ordex
ALBOAN	Cristina Maoño Portilla
Asociación Donantes de Sangre de Gipuzkoa	Sabin Urcelay Uranga
Astialdi Foroa	Oiane Fernandez
Ayuntamiento de Azkoitia	Amaia Argarate
BIGE (Bizkaiako Gurasoen Elkartea)	Irune Uria
Bizkaiko Urtxintxa Eskola	Amagoia Osinalde
bolunta (Agencia para el voluntariado y la Participación Social de Bizkaia)	Leire Ortíz de Zarate
bolunta (Agencia para el voluntariado y la Participación Social de Bizkaia)	Minerva León
bolunta (Agencia para el voluntariado y la Participación Social de Bizkaia)	Natxo Arnaiz
Caritas de Gipuzkoa	Argiñe Ugarte
Cáritas Diocesana de Bilbao	Amaia Ruiz Ucar
CEAR Área de Incidencia y Participación Social	Iñaki Ramírez de Olano
CEAR-EUSKADI	Verónica Álvarez
Colegio Público Artatse	Ángel Acebo
Consejo de Personas Mayores de Bizkaia	Sabin Ipiña
Consejo Vasco de Voluntariado	Roberto Vidal Failde
Coordinadora de ONGD de Euskadi	Idoia Aldama
Cruz Roja País Vasco	José Andres Illanas
Departamento de Empleo y Políticas Sociales de Gobierno Vasco	Pello Tellería Zeberio
Departamento de Empleo y Políticas Sociales de Gobierno Vasco	Ramón Andrinua
Departamento/Servicio de Inversión e Iniciativa Social Diputación Foral de Gipuzkoa	Rafael Hernández Irurzun
Dirección de Atención de Emergencias y Meteorología de Gobierno Vasco	José Antonio Fernández Cagigas
Director de la Agencia de Cooperación al Desarrollo de Gobierno Vasco	Paul Ortega Etcheverry
Director de Política Familiar y Desarrollo Comunitario de Gobierno Vasco	José Luis Madrazo Juanes
DYA Gipuzkoa	Arantzazu Lersundi
EDE Fundazioa	María Gutierrez
EDE Fundazioa	Ignacio Sanz
EGK (Euskadiko Gazteriaren Kontseilua / Consejo de la Juventud de Euskadi)	Itsaso Andueza Fernandez
EHU/UPV (Vicerrectorado de estudiantes, empleo y responsabilidad social)	Iratxe Amiano Bonatxea
ELKARBANATUZ	Miren Méndez

VOLUNTARIADO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL: DELIMITACIÓN CONCEPTUAL

EUSKAL KIROL FEDERAZIOEN BATASUNA	Rubén Bueno Ortiz
Federación Asociaciones Vecinales de Bilbao	Francisco Javier Muñoz
Fundación ETORKINTZA	Tomás Cerro
Fundación Social Ignacio Ellacuría	Beatriz Marquina García
FUTUBIDE (Fundación Tutelar Gorabide)	Ricardo Sánchez Martínez
GAZTELEKU	Miguel Gómez
GIZALDE Voluntariado Gipuzkoa	Miren Gurrutxaga
GORABIDE	Pilar Gurtubay
GORABIDE (Directora del Servicio de Ocio)	Maite Fernández
HARRIBIDE Fundazioa	Jose Alberto Vicente
Inbersio, Ikuskapen eta Elkarlan Zerbirtzuburua Gipuzkoako Foru Aldundia	Aitor Rodriguez-Anabitarte
KIDETZA Federación de Euskadi de padres y madres separados - Abipase)	Txaro Fernández
KIDETZA Federación de Euskadi de padres y madres separados - Agipase)	Arantxa Bergara Picabea
NAGUSILAN Gipuzkoa	Javier Amas
Observatorio del Tercer Sector de Euskadi	Ainara Canto Combarro
Participación Ciudadana Ayuntamiento de Gasteiz	Amaia Lizoain Rodríguez
SAREGINEZ (Gipuzkoako Boluntariotza Elkarteen Sarea)	Jose Luis Elosua
SAREGINEZ (Gipuzkoako Boluntariotza Elkarteen Sarea)	Maria Jesús Garitano
SAREKIDE (Asociación de entidades de Voluntariado de Getxo)	Juan José Quiñones
Ayuntamiento de Getxo (Área de Servicios Sociales)	Isabel Barrenetxea
UNIVERSIDAD DE DEUSTO (Dpto. Trabajo Social. Facultad Ciencias Sociales y Humanas, San Sebastian)	Iker Uson González
	Imanol Zubero
	Alicia Suso

Eskerrik askoj

27